

ADmisión
2026

Programa de Formación de Profesores para la Educación Técnico Profesional

Universidad
Austral de Chile
Conocimiento y Naturaleza



Facultad de
Filosofía y Humanidades





Programa de Formación de Profesores para la Educación Técnico Profesional

Grados académicos que otorga

Licenciada/o en Educación

Título profesional que otorga

Profesor/a para la Educación Técnico Profesional

Duración del plan de estudios

6 Semestres / 3 años

Total de créditos

120 SCT



Campo ocupacional

El/la Profesor/a egresado del Programa de Formación de Profesores para la Educación Técnico-Profesional, puede desempeñarse en la docencia de su especialidad de origen en la Educación Técnica Profesional, particularmente, en establecimientos de Educación Media.

Modalidad

El programa se dicta los días sábado en modalidad diurna.

Sede

Este programa es impartido de forma presencial en la Sede Valdivia, en la Facultad de Filosofía y Humanidades en el Campus Isla Teja.

Becas y Beneficios

Las y los estudiantes podrán optar a:

- Beca Vocación de Profesor para Licenciados y Profesionales
- Gratuidad
- Puedes informarte de los requisitos en <https://portal.beneficioestudiantiles.cl/>
- Para postular debes acceder a www.fuas.cl y completar el formulario FUAS y el Formulario de Beca Vocación de Profesor. Se sugiere que las y los estudiantes que ingresen al Programa completen tanto el FUAS como el Formulario de BVP, para que sea evaluado por Mineduc.

Requisitos de ingreso

Para ingresar al programa se debe contar con un Título Profesional o Técnico de nivel superior otorgado por una Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica.

En el caso de los CFT, el plan de estudios que haya dado origen al Título, debe comprender, a los menos, 2.000 horas.

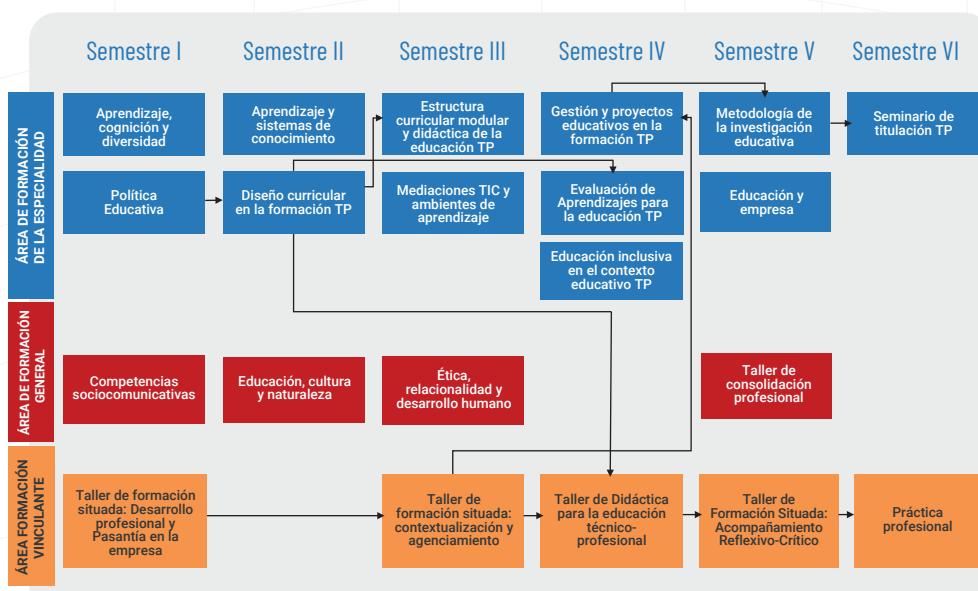
Además, se requiere certificado que acredite desempeño laboral en su profesión (de los últimos 2 años).

Todas las carreras de pedagogía ofrecidas por la Universidad Austral de Chile, están reguladas para efectos de admisión y matrícula por los criterios establecidos en la Ley 20.903, promulgada con fecha 4 de marzo de 2016, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

Documentación requerida

- Certificado de Título
- Certificación del número de horas del plan de estudios correspondiente (a lo menos 2.000 horas)
- Certificado que acredite desempeño laboral en su profesión (últimos 2 años)
- Carnet de identidad (por ambos lados)
- Entrevista personal (presencial u online), definida por el Comité de Programa

[Accede al Sistema de Postulación AQUÍ](#)



Perfil de Egreso

La profesora o el profesor para la Educación Técnico Profesional de la Universidad Austral de Chile es un/a profesional capaz de diseñar, implementar y evaluar acciones educativas pertinentes y situadas al contexto educativo en que se desenvuelve, tomando como base enfoques pedagógicos, criterios inclusivos, contenidos de la especialidad y la vinculación de la escuela con el sector productivo. Asimismo, es un/a profesional consciente de la diversidad del aula, el cuidado medioambiental y la formación integral.

Del mismo modo, es un/a profesional que trabaja en equipos, reflexionando en base a la realización de procesos indagativos formales, que le permitan fortalecer la identidad docente y la mejora continua de su desempeño profesional, asumiendo el compromiso de su formación permanente.

Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza



Facultad de
Filosofía y Humanidades

**Formando educadores para el futuro:
Compromiso con el aprendizaje, el desarrollo
territorial y la excelencia pedagógica.**

Visita nuestro sitio web



Contacto

Dra. Paulina Larrosa López

Coordinación académica

Instituto de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Humanidades

 formacionpedagogicatp@uach.cl